

Piden que Vialidad Provincial incluya fondos para la repavimentación de la Ruta 150

Uno de los caminos con un notorio estado de abandono es el tramo de la Ruta 150 que vincula la zona de la Villa 25 de Mayo con el dique Agua del Toro.

Se trata de un camino de poco más de 60 kilómetros de extensión que bordea el denominado “Cañón del Diamante”, con bellezas paisajísticas inconmensurables pero de muy dificultosa transitabilidad.

En este marco, en las últimas horas ingresó a la cámara baja provincial un proyecto que pide que la Dirección Provincial de Vialidad destine los fondos necesarios para comenzar durante este año con la pavimentación del camino.

El documento solicita que la DPV “incluya en su plan de obras para el año 2020 la repavimentación y señalización de la Ruta Provincial 150 desde sus orígenes en la Villa 25 de Mayo hasta su vinculación con la Ruta Nacional 40 que da acceso al embalse Agua del Toro, en una extensión de 63 kilómetros”.

Hay que destacar además que hace un tiempo se ha planteado una variante de acceso desde la Ruta 40 al dique Agua del Toro con el objetivo de empezar a revalorizarlo turísticamente.

En la iniciativa se destaca la necesidad de potenciar el camino el cual se encuentra en un estado de “deterioro lamentable”, según

“La reparación de esta Ruta Provincial Nº 150 implicaría un fundamental apoyo a la explotación turística del Cañón del Diamante, con la significación económica para el departamento San Rafael y al Estado Provincial. Creemos que la inclusión de la misma en un plan de obras públicas del Gobierno mendocino debe ser de esencial análisis”, destaca el proyecto de declaración.